



Aguas Corrientes, 02 de octubre de 2023.

ACTA 17

Resolución 76/2023

VISTO:

- 1) Que es necesario adquirir materiales para construir una “lona” que genere sombra, para el C.A.A.C.

CONSIDERANDO:

- 1) Que para adquirir los distintos insumos necesarios, la empresa DRUZYCKI ESPINO MARIA CLAUDIA , R.U.T. 020235620011 , es la ofreció la mejor “calidad - precio”

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

- 1) **Aprobar** la compra directa, a la empresa DRUZYCKI ESPINO MARIA CLAUDIA , R.U.T. 020235620011, por un total de hasta \$ 9760.
- 2) **Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.**

MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO

ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

